

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FCTO.
22-04-2008

A las 16:40 horas del día 22 de abril de 2008, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Tiro Olímpico, en la sede del Club Punta Camello de Las Palmas con los siguientes asistentes:

| | |
|--|----------------------------|
| <i>D. JUAN JOSE SANTANA GONZALEZ</i> | <i>Presidente FCTO</i> |
| <i>D. JOSE OTEYZA COPA</i> | <i>Vicepresidente FCTO</i> |
| <i>D. ONELIO MIRANDA PESTANO</i> | <i>Vicepresidente FCTO</i> |
| <i>D. ANTONIO JIMENEZ CHINEA</i> | <i>Presidente FITOT</i> |
| <i>D. JOSE A. RIVERO SANTANA</i> | <i>Presidente FITOGC</i> |
| <i>D. FRANCISCO NAVARRO SANTANA</i> | <i>Vocal FCTO.</i> |
| <i>D. JUAN MIGUEL SANTA-CRUZ MENCHON</i> | <i>Vocal FCTO.</i> |
| <i>D. RUFINO LEON GOMEZ</i> | <i>Secretario FCTO</i> |

Preside la reunión D. Juan José Santana González, siendo asistido como secretario por D. Rufino León Gómez.

Se da comienzo la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior*
- 2º.-Competiciones realizadas hasta el día de hoy, del calendario de la FCTO.*
- 3º.- Relación entre Federaciones FCTO. Y FITOGC.*
- 4º.- Aquellos Temas presentados por los Miembros de la Junta de Gobierno.*
- 5º.- Ruegos y Preguntas.*

PUNTO UNO

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO DOS

Se explica por parte del Presidente de la FCTO., que debido a la organización no autorizada por la FITOGC.,de tiradas de plato no oficiales y ya con reiterada frecuencia, casi siempre al haber una tirada del Calendario Oficial de la FCTO., la participación en el Campeonato de Canarias de Foso Universal, celebrado los días 12 y 13 de abril pasado, ha sido muy por debajo de lo normal.

Se explica que el campo de tiro de Galdar es el que no se atiende a las normas establecidas por las Federaciones Canarias y es el organizador de las tiradas no oficiales y que en varias ocasiones se han recibido mensajes SMS, a los tiradores, invitándoles a asistir a la competición no oficial, con un montante de premios e invitaciones de comidas, que lógicamente atraen a los tiradores federados, cuando en

el Reglamento de Organización de Tiradas en Canarias, contempla que en los días de competición oficial, no puede haber otras tiradas en territorio canario.

Expuesto las anomalías, se toma el acuerdo de solucionarlo si no hay mas remedio en los Juzgados de Las Palmas, pero antes consultarlo a algún gabinete jurídico que asesore a esta Federación los pasos a seguir para su pronta y eficaz solución.

También se acuerda que se empiece un expediente informativo a la Sociedad de Cazadores del Norte, que es la propietaria de los terrenos del campo de tiro de Galdar, arrendataria al Club de Tiro El Zurito, no dado de alta en esta Federación de Tiro.

Se somete a votación de los asistentes y se aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES

El Secretario expone recorriendo desde el comienzo de la legislatura y mandato del actual Presidente de la FCTO., el apoyo que se ha recibido de la FITOGC., el cual ha sido nulo, con una indiferencia por parte de la FITOGC., en todos los escritos, solicitudes, como en normas escritas y delegaciones ya efectuadas por el anterior Presidente de la FCTO., se realizan cursos sin permiso de la FCTO., los cuales se le explican que no tienen validez, se emiten diplomas en el caso de Fuerteventura que encabeza la FITOGC y que firma el Presidente, habiendo reconocido que aquello fue una equivocación y que se subsanó en parte, puesto que lo económico, aún lo reclaman los perjudicados, y el Presidente le comenta, que se ha impartido un curso en el campo de tiro de La Majadilla a efectivos de la Policía Nacional sin autorización de la FCTO., y se habrán firmado diplomas que acrediten dicho curso, el cual no sirve oficialmente para nada a nivel Federación y que se cobraron unas cantidades de aproximadamente doscientos euros a cada uno, y que parece ser que les ha servido para ganar puntos, que a su vez tendrán beneficios como destinos, y quizás en el sueldo.

Estas deficiencias el Presidente comenta y asegura que ya está bien, que el no puede acceder a los certificados que se expiden en la FITOGC., y el Presidente de la FITOGC., le comenta que en los certificados no va a cambiar, que no los emite con el logotipo ni en nombre de la FCTO., por tener Entidad Jurídica propia y tener la FITOGC., su logotipo y Junta de Gobierno propia y así se lo mandó la Asamblea de la FITOGC. No se le comunica por parte del Presidente de la FITOGC., nada de lo que emprende y que cuando se entera ya esta realizado

El Presidente lo somete a consideración de los asistentes y solicita que se entregue la documentación necesaria al Juez Único de Competición de la FCTO., y dictamine el incumplimiento y dictamine el grado de responsabilidad, lo que se somete a votación aprobándose por unanimidad.

PUNTO CUATRO

No hay temas presentados por los miembros de la Junta de Gobierno.

PUNTO CINCO

D. Francisco Navarro Santana, pregunta por los certificados que se solicitan a la FITOGC., de los socios del Club Punta Camello, que según los mismos, se tarda en hacer entre uno y dos meses, incluso alguno más tiempo, a lo que el Presidente de la FITOGC., le explica que posiblemente se tarde el tiempo que comenta el Sr. Navarro Santana, pero que si el Club Punta Camello, no envía las copias de las Licencias

Federativas, primero, no se conocen las filiaciones o la propia Federación no sabe si está Federado y si está, no esta al corriente en el pago de la tarjeta, a lo que el Sr. Navarro le comenta, que si tiene la hoja blanca es señal de que está pagada, y que si son por examen la propia Federación tiene constancia delo pago.

D. Onelio Miranda (Vicepresidente de Plato), presenta a la Junta un Programa del I CIRCUITO – TIRO AL Plato, que se llevaría a efecto, con tres tiradas de los campos de tiro de Team Atlántico en Las Palmas, el 3 de Mayo, Caldereta en Valsequillo el 8 de Junio y en el Zurito, en Galdar el 26 de Julio, y preguntado al Presidente de la FITOGC., si tenía conocimiento de ello, contesta que no sabía nada, por lo que teniendo en cuenta que la fecha del 8 de Junio hay una Tirada COPA PRESIDENTE DE FOSO OLIMPICO en Tenerife, y la solicitud, no ha sido formulada en tiempo y forma estipulada y aprobada en la Asamblea de febrero de 2008, se le tendrá que anular e invitarle a que elija otra fecha libre. Y la que se pretende realizar el Club de Tiro el Zurito, el 26 de Julio, no es aprobada por esta Federación por no constar dicho Club en la FCTO.

También se le comenta, al Presidente de la FITOGC., que estos programas los estaba repartiendo en Telde, el día del Campeonato de Canarias de F.U., su hijo Ivan, El Presidente de la FITOGC., pregunta quien ha dicho que se están haciendo los Diplomas de la Policía Nacional que se han cobrado 200 euros y le contesta el Presidente de la FCTO., que es cierto y que les sirve para subir de categoría y alcanzar más puntos.

El Presidente de la FITOT, pregunta para hacer un curso de entrenadores y se contesta que no se puede contar con la Dirección General de Deportes porque nos implantaría un curso de al menos diez años, así que podría ser a nivel de Federación Canaria.

No habiendo más ruegos ni preguntas.

A las 18:10 horas se cierra la sesión

Las Palmas de Gran Canaria, a veintidós de abril de dos mil ocho

EL SECRETARIO GENERAL

The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Rufino León Gómez'. To the right of the signature is a circular official seal. The seal contains the text 'FEDERACIÓN CANARIA DE TIRO OLIMPICO' around the perimeter and a central emblem featuring a crown and a star.

Rufino León Gómez